

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLD-DIAMONDS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en forma no presencial, siendo las 16H00 p.m. del día Lunes 13 de abril del 2020; previa Convocatoria –por correo electrónico- a todos los accionistas de la Compañía **GOLD-DIAMONDS S.A.**, se celebra la Junta General Ordinaria vía SKYPE, con la participación de las siguientes personas: El Sr. **LUÍS E. GONZALEZ VAZQUEZ**, propietario de **VEINTICINCO MIL ACCIONES** de un dólar cada una de ellas; y la Srta. **ADRIANA M. SILVA RODRÍGUEZ**, propietaria de **DIEZ ACCIONES** de un dólar cada una de ellas; esto es que en la Junta se encontraban accionistas que representaban veinticinco mil diez acciones que constituyen el Capital Social de la Compañía **GOLD-DIAMONDS S.A.**, esto es **VEINTINCO MIL DIEZ DÓLARES**.// Preside la sesión el Sr. **Luis González Vázquez** en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. **Erika Vanessa Cajas Crespo**, quién deja constancia de que en el expediente que se lleva de cada sesión, se ha comprobado la asistencia de todos los accionistas, conforme aparece en el listado de asistentes convocados incluido el número de acciones que le corresponde a cada uno de ellos, consecuentemente los comparecientes en mención acordaron por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, amparados en lo dispuesto en los Art. 230 y 235 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre el siguiente punto: **1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2019.**// Se instala la sesión, pide la palabra el Sr. **PRESIDENTE** y comunica a los **ACCIONISTAS** que el resultado obtenido conforme a la información contable por ellos conocida, corresponde a la actividad comercial que realizó la compañía durante al año 2019.// Con los Estados Financieros respectivos, los accionistas pasan a deliberar al respecto, luego de lo cual y en forma unánime **RESUELVEN: 1) Aprobar** los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2019, así como los informes del Comisario Principal y Gerente General respectivamente. **2) Autorizar** para que se presente la declaración del Impuesto a la Renta 2019 así como su pago correspondiente ante los Organismos pertinentes. **3) Disponer** que la Utilidad Neta del Ejercicio Económico 2019, se acumule en la Cuenta Contable Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores.// Acto seguido el Presidente de la Junta concede un pequeño receso para la elaboración del acta respectiva.// Cumplido el receso, se reinstala la Sesión y se da lectura a la presente Acta, siendo aprobada en forma unánime por todos los Accionistas. Se adjuntan a la redacción del Acta los siguientes documentos:

* Informe del Gerente General de la Compañía **GOLD-DIAMONDS S.A.** – Año 2019.

* Informe del Comisario Principal de la Compañía **GOLD-DIAMONDS S.A.** – Año 2019.

* Estado de Situación Financiera (Balance General) y Estado de Resultados Integrales (Pérdidas y Ganancias) del 2019.

La Sra. Secretaria informa además, que dejará constancia en el expediente de esta Junta la lista de Accionistas asistentes con la indicación del número de la presente Acta Certificada por ella.// Agotado el punto del Orden del día que fue motivo de Convocatoria de la presente Junta Ordinaria y siendo las 17h00 p.m., el Presidente de la Junta da por concluida la sesión.// Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto y de absoluta conformidad los Sres.:

f) Sr. **Luis E. González Vázquez.**

C.C. 010214917-6

99,96% del Capital Social de **GOLD-DIAMONDS S.A.**

f) Srta. **Adriana M. Silva Rodríguez.**

C.C. 092361329-3

0,04% del Capital Social de **GOLD-DIAMONDS S.A.**

f) Sr. **Luis E. González Vázquez.**

C.C. 010214917-6

Presidente Ejecutivo de **GOLD-DIAMONDS S.A.**

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía **GOLD-DIAMONDS S.A.**, al que me remito en caso de ser necesario. En fe de ello confiero la presente Copia Certificada, la misma que suscribo en esta ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de abril del 2020.

f) Sra. **Erika V. Cajas Crespo**
Secretaria Ad-hoc

Guayaquil, 14 de Abril de 2020.